Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Autoridad Portuaria de Melilla |
| **Fecha de la evaluación** | 26/09/2023Segunda revisión: 03/11/2023 |
| **URL de la entidad** | <https://www.puertodemelilla.es> |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas  |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales  |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculadas o dependientes de administraciones públicas. Entidades Públicas Empresariales. |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, | **x** |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles y Fundaciones del Sector Público |  |
| 2.1.h | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas  | **x** |
| Grado de cumplimiento y resultados | **x** |
| Indicadores de medida y valoración | **x** |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas | **x** |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación | **x** |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos  | **x** |
| Modificaciones de contratos  | **x** |
| Desistimientos y Renuncias  | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas y Encargos | **x** |
| Subcontrataciones | **x** |
| Subvenciones y ayudas públicas  | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia | **x** |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. | **x** |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home | **X** | El enlace se sitúa en la zona inferior de la página home. |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home  |  |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG | **X** |  |
| La información está organizada aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG |  |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |

1. **Resultados de las evaluaciones de cumplimiento realizadas a la entidad.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Año de la evaluación | Índice de Cumplimiento alcanzado | Número de recomendaciones efectuadas | Número de recomendaciones aplicadas |
| 2021 | 30,2% | 24 | 2 |
| 2022 | 31,8% | 22 | 2 |

|  |
| --- |
| Relación de las recomendaciones efectuadas en la última evaluación |
| * Sigue sin habilitarse un espacio específico para la publicación de las informaciones sujetas a publicidad activa. En este sentido es importante señalar que no cabe la remisión al Portal de Transparencia de la AGE para publicar la información de la AP. En primer lugar porque el Portal AGE sólo debería publicar en este espacio las informaciones que corresponden a loa Ministerios y Servicios Centrales, a las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y a la Administración General del Estado en el Exterior. Por lo tanto los organismos dependientes deben publicar las informaciones sujetas a publicidad activa en sus webs institucionales. Por otra parte, el Portal de Transparencia AGE, no publica todas las informaciones obligatorias correspondientes a los organismos dependientes.
* Respecto de la publicación de contenidos, sigue sin publicarse:
* Dentro del bloque de información Institucional y Organizativa:
	+ El Registro de Actividades de Tratamiento
	+ El perfil y trayectoria de todos los máximos responsables.
	+ El grado de cumplimiento y resultados de los planes y programas
	+ Los indicadores de medida y valoración del grado de consecución de los objetivos de los planes y programas
* Dentro del bloque de información de relevancia jurídica:
	+ Los documentos que por normativa sectorial, hayan de someterse a información pública
* En el bloque de información económica:
	+ Las modificaciones de los contratos
	+ Los datos estadísticos sobre contratación
	+ Los convenios
	+ Las encomiendas de gestión y las subcontrataciones derivadas.
	+ Las subvenciones y ayudas públicas concedidas y/o percibidas
	+ El presupuesto
	+ Las cuentas anuales
	+ Los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas.
	+ Las indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del cese
	+ Las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados
	+ Las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos.
* En el bloque de información patrimonial: no se publica la relación de bienes inmuebles que sean propiedad de la AP o sobre los que ostente algún derecho real.
* Respecto del cumplimiento de los criterios de calidad en la publicación de la información, gran parte de la información no está datada y sigue sin publicarse la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información obligatoria publicada en el Portal de Transparencia o en la web de la entidad. Tampoco se publican cuadros resumen de las informaciones para cuya publicación se recurre a fuentes externas como por ejemplo la Plataforma de Contratación del Sector Público. Finalmente, la información relativa a retribuciones está muy desactualizada ya que corresponde al ejercicio 2020
 |

1. **Resultados de la tercera evaluación del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

III.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Información Institucional | Normativa aplicable |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Información jurídica/Normativa portuaria. No existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Funciones |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Información jurídica/Función desarrollada por la autoridad portuaria. No existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Registro de Actividades de Tratamiento |  | En el acceso /Información de relevancia jurídica/Información jurídica/Política de Seguridad de la Información se publica una resolución relativa a esta política, no se publica el Registro de Actividades de Tratamiento.Esta información si se localiza a través del acceso Autoridad Portuaria/Política de privacidad. |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | No se ha localizado información. |
| Organigrama |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Organigrama. Se publica en formato no reutilizable, no está datado ni existe referencia a la última fecha en que se revisó o actualizó la información |
| Identificación Responsables |  | La identificación del presidente, del director y de los miembros del Consejo de Administración se localizan en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/. No hay referencias a la fecha de la última revisión o actualización de la información. |
| Perfil y trayectoria profesional responsables |  | Localizable a través del acceso Información Institucional, Organizativa y de Planificación/ Presidencia y Dirección. No hay referencias a la fecha de la última revisión o actualización de la información. |
| Información sobre planificación | Planes y Programas  |  | En el Portal de Transparencia/Planes y programas anuales y plurianuales/Planes y programas se publica, entre otros planes, el Plan Estratégico 2012-2022. No se incluye información sobre los medios previstos y el cronograma establecido para la consecución de los objetivos.  |
| Grado de cumplimiento y resultados |  | Localizable a través del acceso Información/Planificación |
| Indicadores de medida y valoración |  | La información sobre indicadores, se localiza en los informes de seguimiento. La ,medición del cumplimiento de los objetivos se efectúa a través del grado de implementación de las medidas asociadas a cada uno de ellos. |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 6 y 6 bis de la LTAIBG.

* No se ha localizado una descripción de la estructura organizativa.

**Calidad de la Información**

* El organigrama y la información sobre perfil y trayectoria profesional no cumplen el requisito de publicación en formatos reutilizables.
* Algunas de las informaciones obligatorias se localizan fuera del Portal de Transparencia, incluso cuando existe un apartado específico en el Portal, como es el caso de la planificación.
* Salvo la información sobre la normativa aplicable, las restantes informaciones no están datadas o no existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información.

III.2 Información de Relevancia Jurídica.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Información jurídica/Normativa portuaria. No existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información.  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación. conforme la legislación sectorial vigente |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Documentación sometida a información pública durante su tramitación. No existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |

Análisis de la información de Relevancia Jurídica

**Contenidos**

La información publicada contempla los contenidos del artículo 7 de la LTAIBG aplicables a esta entidad.

**Calidad de la Información**

* No existen referencias a la última fecha en que se revisó o actualizó la información.

III.3 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Contratos | Contratos adjudicados |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística se publica un enlace al Perfil del contratante que redirige a la PCSP, posicionando en el perfil del contratante de la AP. |
| Modificaciones de contratos  |  | No se ha localizado información. La PCSP no incluye las modificaciones entre los criterios de búsqueda de licitaciones. La única manera de localizar esta información es abriendo todas y cada una de las licitaciones.  |
| Desistimientos y Renuncias  |  | No aplicable. En el Perfil del Contratante no se han localizado contratos desistidos. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información. |
| Contratos Menores |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística se publica un enlace al Perfil del contratante que redirige a la PCSP, posicionando en el perfil del contratante de la AP. |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos |  | En el acceso Información/Convenios, encomiendas y encargos, se publica una relación de los convenios suscritos. No se da acceso al texto del convenio en todos los casos. No existen referencias a la fecha de la última revisión o actualización de la información. |
| Encomiendas  | Encomiendas  |  | En el acceso Información/Convenios, encomiendas y encargos, se publica una encomienda de gestión, pero no se da acceso el texto. La información publicada incluye todos los ítems obligatorios contemplados en el artículo 8.1.b de la LTAIBG, por esta razón no puede darse por cumplida esta obligación. |
| Subcontrataciones |  | No se ha localizado información. |
| Subvenciones  | Subvenciones y ayudas públicas concedidas |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística, se publica un enlace que redirige a la página home de la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Esta forma de publicar la información supone una auténtica barrera para su localización, por las dificultades de manejo que presenta para un ciudadano medio.  |
| Presupuestos | Presupuestos |  | Localizable en el apartado Información/Presupuestos y Cuentas anuales. |
| Cuentas | Cuentas anuales |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Cuentas anuales se publican las correspondientes a 2021. |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Cuentas anuales se publica el informe de auditoría de la IGAE, que es un órgano de control interno, pero no los del Tribunal de Cuentas, órgano de control externo de la AGE, que es a lo que se refiere el contenido material de esta obligación. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables |  | Localizable a través del acceso Información Institucional, Organizativa y de Planificación/Presidencia y Dirección. La información corresponde al ejercicio 2022. |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información. |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados. |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Reconocimiento de compatibilidad de personas que trabajan en la AGE se enlaza con el Portal de Transparencia de la AGE, a la página en la que se informa sobre las autorizaciones de compatibilidad de empleados del conjunto de la AGE. Para localizar la información correspondiente a la AP, hay que realizar una búsqueda entre un elevado número de páginas y registros, lo que supone una barrera adicional para la localización de la información.  |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No se ha localizado información. |
| Información Estadística | Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Memorias anuales, se localiza la información. La última memoria es de 2021, la información, por lo tanto, está desfasada.  |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no contempla la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG.

* No se ha localizado información sobre modificaciones de contratos adjudicados
* No se ha localizado información sobre la distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación.
* La información sobre encomiendas de gestión no está completa.
* No se ha localizado información sobre subcontrataciones.
* No se ha localizado información sobre subvenciones y ayudas públicas concedidas
* No se ha localizado información sobre los informes de auditoría de cuentas y de fiscalización realizados por órganos de control externo.
* No se ha localizado información sobre las indemnizaciones percibidas por Altos Cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo
* No se ha localizado información sobre las autorizaciones para la compatibilidad con actividades públicas o privadas concedidas a los empleados públicos.
* No se ha localizado información sobre la autorización para actividad privada al cese de altos cargos.
* No se ha localizado información estadística actualizada sobre el cumplimiento y la calidad de los servicios competencia de la AP

**Calidad de la Información**

* Aunque algunas de las informaciones que no han sido localizadas pudieran estar disponibles en el Portal de Transparencia de la AGE, este hecho no suple la obligación de que se publiquen en la web de la AP Melilla.
* Varias informaciones se localizan fuera del Portal de Transparencia.

III.3 Información Patrimonial.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  | Localizable a través del acceso Información/Información patrimonial.En el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Normativa jurídica/Relación de bienes inmuebles (CIBI) se publica un escrito de la Dirección General de Patrimonio dando instrucciones sobre la publicación de los bienes inmuebles tanto del Ministerio (entonces de Fomento) como de sus organismo dependientes, partiendo de la consideración de que esta publicación se efectuará de manera centralizada y también señalando la posibilidad de que la información sobre algunos de estos bienes pudiera estar sujeta a lo límites del artículo 14 de la LTAIBG. Este criterio se opone al que viene manteniendo este Consejo, que parte del principio de que a los organismos y entidades dependientes o vinculadas, les aplica directamente el artículo 5.4 de la LTAIBG, sin que quepa enlazar, para su publicación al Portal de Transparencia de la AGE.  |

Análisis de la Información Patrimonial

**Contenidos**

La información publicada recoge todos los contenidos establecidos en el artículo 8.3 de la LTAIBG.

**Calidad de la información.**

No existen referencias a la fecha de la última actualización o revisión de la información.

1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Contenido | Forma | Estructuración | Accesibilidad | Claridad | Reutilización | Actualización | Total |
| Institucional, Organizativa y de Planificación | 45,0 | 50,0 | 50,0 | 50,0 | 50,0 | 40,0 | 25,0 | 44,3 |
| De relevancia jurídica  | 50,0 | 50,0 | 50,0 | 50,0 | 50,0 | 50,0 | 25,0 | 46,4 |
| Económica , Presupuestaria y Estadística | 18,8 | 6,3 | 18,8 | 6,3 | 18,8 | 18,8 | 18,8 | 15,2 |
| Información patrimonial | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| *Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria* | ***29,3*** | ***24,1*** | ***31,0*** | ***24,1*** | ***31,0*** | ***27,6*** | ***20,7*** | ***26,8*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) alcanza el 26,8%. Respecto de 2022, se produce una disminución del Índice de Cumplimiento de 5 puntos porcentuales. Esto es debido a que, aunque se han aplicado dos de las recomendaciones derivadas de la evaluación 2022, ha sido preciso revisar a la baja el cumplimiento de tres obligaciones, bien porque ha dejado de publicarse información – retribuciones y perfil profesional de sus máximos responsables – o bien por la desactualización de la información publicada – información estadística de cumplimiento y calidad de los servicios -.

1. **Conclusiones**

En 2021 se realizó una primera evaluación de cumplimiento la de las obligaciones de publicidad activa por parte de la AP de Melilla. El índice de cumplimiento alcanzado se situó en el 30,2% y, a partir de las evidencias obtenidas en la evaluación, este Consejo efectuó 24 recomendaciones, cuya finalidad era la mejora del cumplimiento de la LTAIBG por parte de la organización.

En 2022, se abordó una nueva evaluación de cumplimiento, en la que se constató que la AP de Melilla había aplicado 2 de las 24 recomendaciones derivadas de la evaluación 2021, lo que se tradujo en un incremento de su Índice de Cumplimiento en 1,6 puntos porcentuales, alcanzando el 31,8%.

Dado que el nivel de cumplimiento de la LTAIBG por parte de la AP de Melilla era claramente insuficiente, se decidió por parte de este CTBG, incluir a la AP de Melilla en el Plan de evaluación 2023 y realizar una tercera evaluación de cumplimiento.

Los resultados de esta última evaluación muestran que el Índice de Cumplimiento alcanzado por la AP de Melilla ha disminuido en 5 puntos porcentuales respecto de los valores alcanzados en 2022, dado que aunque se han aplicado dos de las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en ese año, ha sido preciso revisar a la baja la valoración de las obligaciones perfil y trayectoria profesional de los máximos responsables, retribuciones percibidas por los máximos responsables e información estadística sobre cumplimiento y calidad de los servicios.

Por todo lo que antecede y tras la realización de tres evaluaciones de cumplimiento este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno **INSTA** a la Autoridad Portuaria de Melilla a que proceda, en el plazo de 2 meses, a la subsanación de los siguientes incumplimientos, en los términos que se establecen a continuación:

1. Publicar el Registro de Actividades de Tratamiento, en los términos establecidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
2. Publicar una descripción de su estructura organizativa, incluyendo órganos de gobierno y de gestión.
3. Informar en su página web sobre el perfil y trayectoria profesional de sus máximos responsables
4. Publicar información sobre los resultados de sus planes y programas
5. Publicar los indicadores de medida y valoración del cumplimiento de los objetivos de los planes y programas
6. Publicar los documentos que deban ser sometidos a información pública en aplicación de normativa sectorial
7. Publicar información estadística sobre los contratos adjudicados en los términos establecidos por el artículo 8.1.a de la LTAIBG
8. Publicar las modificaciones de contratos adjudicados.
9. Informar sobre los convenios, o, en su caso, informar sobre su inexistencia. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
10. Informar sobre las encomiendas de gestión efectuadas por el organismo. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
11. Informar sobre las subcontrataciones derivadas de las encomiendas de gestión. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
12. Informar en su Portal de Transparencia sobre las subvenciones y ayudas públicas concedidas. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.c de la LTAIBG.
13. Informar sobre el presupuesto de la entidad
14. Publicar los informes de auditoría y fiscalización relativos a la entidad elaborados por el Tribunal de Cuentas.
15. Informar sobre las retribuciones percibidas por sus máximos responsables
16. Informar sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del cese
17. Informar sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados
18. Informar sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos
19. Publicar información estadística sobre cumplimiento y calidad de los servicios
20. Publicar información sobre los bienes inmuebles de su propiedad o sobre los que ostente algún derecho real.
21. Publicar toda la información relativa a las obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación en su web institucional, sin remisión al Portal de Transparencia de la Administración General del Estado.
22. Publicar, al menos en la página inicial de su Portal de Transparencia, la fecha en que se efectuó la última revisión o actualización de la información sujeta a obligaciones de publicidad activa.

Madrid, septiembre de 2023

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |   |
| 8 | Comprensible |
| 7 |   |
| 6 | Normal |
| 5 |   |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |   |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |   |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |